



«Las mujeres y las guerras»: aspectos de una temática heterogénea

«Women and wars»: aspects of an heterogeneous subject

Susanna Tavera^{1, @}

¹Universitat de Barcelona. España.

@Autor/a de correspondencia: tavera@ub.edu

Resumen

Este artículo revisa la descoordinación historiográfica con que todavía se plantea el convencimiento de que «las mujeres dan la vida» y de que, por tanto, la «naturaleza femenina aborrece la guerra» y, con ella, las armas o su probada y creciente capacidad destructiva. Pretende probar que el epígrafe «mujeres y guerras» remite a una temática muy compleja y que no debieran confundirse, primero, las implicaciones que en el mundo contemporáneo tienen las relaciones entre mujeres y violencia y, segundo, que existen importantes diferencias entre la movilización militante y las relaciones de las mujeres con las instituciones armadas o la llamada militarización. Se contempla el tema desde esta triple distinción y evita simplificaciones como la de las guerras han transformado «las relaciones entre sexos y les han dado de manera estable «poderes nuevos» a las mujeres, por ejemplo, durante la Primera Guerra Mundial o la Guerra Civil española.

Palabras clave: Militarización, movilización, movilización militante, mujeres y guerras, mujeres y Primera Guerra Mundial, mujeres y Guerra Civil Española, género y guerras contemporáneas.

Abstract

This article wants to verify the lack of historiographical co-ordination showed in the conviction that «women give life» and that consequently women have hated war, weapons and its growing destructive capacity. It wants to prove that «women and war» is a very complex subject that shouldn't confuse the implications war violence have had for women in contemporary times. It wants to clarify the decisive arguments that any political and historical analysis shows in relation with feminine militant movilitacion and women militarization. From this last twofold distinction is posible to scape simplifications as that wars have given stable and new powers to women, for example during the I World War and during the Spanish Civil War.

Keywords: Militaritation, mobilisation, militant mobilisation, women and wars, women and First World War, women and Spanish Civil War, gender and contemporary wars.

Una simple ojeada a crónicas y noticias periodísticas recientes o a páginas de Internet dedicadas al tema «las guerras y las mujeres» pone de manifiesto que hoy no sólo se ha modificado el rol que las mujeres tienen en numerosos conflictos armados sino que, además, se han transformado de manera igualmente importante las perspectivas con que son considerados o las preguntas que consecuentemente proyectamos hacia los asumidos por mujeres en contiendas bélicas de un pasado más o menos lejano. Cabe decir, sin embargo, que numerosas evidencias, unas remotas en el tiempo y otras no tanto, muestran la vigencia que en el discurso contemporáneo occidental todavía tiene la simbología del «hombre [...] como violento» y, por el contrario, «la mujer como no violenta ofreciendo socorro y compasión» (Elshtain, 1987: 4)¹. En efecto, son estas identidades contrapuestas de mujeres y hombres las que aseguran que, por ejemplo, las imágenes de jóvenes milicianas en la Guerra Civil española tampoco hayan conseguido invalidar el convencimiento historiográfico, explícito e igualmente repetido, de que «las mujeres dan la vida» y de que, por tanto, la «naturaleza femenina aborrece la guerra» y, con ella, las armas o su probada capacidad destructiva (Ortega López, 1998). Como consecuencia, nos parece evidente la existencia de una descoordinación interpretativa, puede incluso que evidentes entuertos, fundados en importantes apriorismos ideológicos y/o políticos o, igualmente, en patentes confusiones sobre las relaciones entre «violencia» o «guerra» y «mujeres» o, en un terreno más general, sobre las consecuencias que derivan de excluir a las mujeres de los ámbitos públicos y de atribuirles las funciones humanitarias relacionadas con su reclusión en los espacios domésticos. Ha sido, en efecto, el predominio ideológico de estos valores colectivos, inspirados en las responsabilidades maternas y familiares de las mujeres, el que les ha atribuido una inamovible predisposición histórica hacia el pacifismo que, sin embargo, sólo ha sido cierta en determinados casos y circunstancias históricas, como veremos.

En efecto, difícilmente pudieran haber intuido las generaciones de nuestros progenitores que hoy contemplaríamos sin demasiada sorpresa o sin extrañeza alguna las fotografías de aguerridas mujeres, fuertemente armadas y preparadas para utilizar sus armas contra enemigos dispuestos a eliminar todo lo que ellas o los suyos creyeran justo². Sin duda, esta indiferencia nuestra contrasta con los ojos de asombro con que las generaciones de nuestros y abuelos observaron a las milicianas catalanas, por regla general jóvenes obreras o hijas de familias trabajadoras, que en los primeros días de la Guerra Civil

española vistieron las características *granotas*³ de sus padres y hermanos para incorporarse a las milicias populares formadas en Barcelona para marchar al frente de Aragón y liberar Zaragoza del control de los fascistas (Nash, 1995: 45 y sg. y 1998: 90 y sg.)⁴. A casi nadie se le hubiera ocurrido imaginar hace un tiempo la banalización de temas relativos a «las mujeres y las guerras» implícita en la organización de una exposición sobre la «moda» en el Londres de la segunda Guerra Mundial o que se pudiera insistir en una supuesta y amplísima aceptación de un llamado *siren suit* que no era más que un vestido-pantalón cuyo uso parecía apropiado para los momentos en que se buscaba refugio ante el acoso de los nocturnos *air raids* alemanes y que, incluso, parece haber vestido en público el propio Churchill. Con efectos semejantes, aunque más directamente relacionados con la violencia habitual en Texas, se nos muestra hoy la colección de fotografías con que Shelley Calton ha captado a mujeres de este estado americano que, de manera cotidiana, portan armas destinadas a defenderse.

Desde la historiografía feminista se nos ha advertido ya de que en el mundo contemporáneo «la experiencia de la guerra no ha sido homogénea, ni unívoca [para las mujeres], y [ha significado] de distinto modo independencia, sufrimiento y agotamiento, según las naciones, los grupos de edad y las clases sociales» (Thébaud, 1993: 81). Y se ha subrayado igualmente desde esos mismos ámbitos historiográficos que desde el momento en que la «experiencia de las mujeres abarca todo aquello que es humano» ésta incluye también todo lo que se relaciona con los conflictos bélicos y las guerras (Lerner, 1977: XIX y sg.; Elshtain, 1987). Pero ¿debemos agotar el tema circunscribiéndolo a la simple experiencia?. Aunque heterogéneos y amalgamados, en apariencia, sin criterio alguno, los ejemplos mencionados más arriba sirven para mostrar que bajo el epígrafe «mujeres y guerras» se incluyen asuntos cuya temática más evidente es muy diversa y que no debiera confundirse o debiera distinguirse, primero, entre mujeres y violencia aunque esta última pueda incluir la que es propia de los conflictos bélicos; segundo, debieran considerarse las diferencias entre la movilización y las relaciones de las mujeres y las instituciones armadas, la llamada militarización, un tema recientemente estudiado por las feministas y politólogas americanas; y, tercero, debieran asumirse los diferentes modelos de participación de las mujeres en conflictos bélicos tan diferentes como, por ejemplo, las dos guerras mundiales, las guerras civiles o las guerras de liberación.

Este trabajo contemplará el tema desde esta triple distinción y evitará el convencimiento sobre la afirmación de que las guerras han transformado «las relaciones entre sexos y les han dado a las mujeres poderes nuevos», por ejemplo, durante la Primera Guerra Mundial o la Guerra Civil española (Thébaud, 1993: 65; Perrot, 1984: 69-76; Scott, 2006: 11-138; Nash, 1995, 1999). Pretende indagar en perspectivas analíticas que superen las de la «independencia», el «sufrimiento» o el «agotamiento» que las mujeres pueden

1 Quien aclara el sentido que la metáfora del «soldado honrado» y el «alma bella» tiene para su trabajo sobre las mujeres y las guerras es la misma Jean B. Elshtain que la atribuye a *La fenomenología del Espíritu*, 1807, de Hegel pasando por alto que en realidad fue acuñada por Schiller algunos años antes para representar una moralidad que no debía derivar de las prescripciones jurídicas y ser, por el contrario, una fusión entre entendimiento y sensibilidad. Véase Elshtain, 1987: 4-9, 140 y sg. y n. 2 259. También Vega, 2011.

2 Entre muchos otros testimonios periodísticos y aunque refiriéndose a un contexto cultural muy distinto al occidental, ver el de Ricardo Ginés sobre las mujeres kurdas que, según él, constituyen el 40% de las milicias que se enfrentan al Estado Islámico y cuyo arrojo hace que los propios yihadistas las teman («Las kurdas toman las armas» *La Vanguardia*, 30-IX-2014, pp. 6-7).

3 En catalán se conoce como *granota* el traje que acostumbraban a ponerse para trabajar en el taller o la fábrica los mecánicos y trabajadores del metal. En inglés, *overall*.

4 La «sorpresa» y «asustado azoramiento» de los ciudadanos y las ciudadanas que vieron cómo marchaban al frente las milicianas catalanas es de varias entrevistas personales siempre con MMG, Barcelona, 1971.

haber experimentado en diferentes conflictos bélicos contemporáneos; aspiramos a dejar clara la posibilidad de una mirada historiográfica actual y nueva sobre el tema y a subrayar que en la medida en que nuevas miradas generan preguntas y planteamientos novedosos, éstos nos ayudaran a explicar que entre perspectivas más propias de la ciencia política como «militarización» o «movilización» y «movilización militante» —las dos últimas más incorporadas o utilizadas por la historiografía— pueden haber alcances compartidos y, por supuesto, rendimientos diferentes pero, en definitiva, próximos y enriquecedores. A la ciudadanía y, por supuesto, a las historiadoras e historiadores lo que debiera sorprendernos no es que haya habido mujeres dispuestas a tomar las armas con relativa naturalidad para defender lo que creían justo sino que, por el contrario, desconozcamos la manera en que esas actitudes derivan de la forma en que las mujeres participaron, se vieron involucradas o se movilizaron en numerosas y decisivas contiendas bélicas de la historia occidental. Los cambios vividos por las mujeres en conflictos bélicos históricos pueden haber sido «superficiales» o «provisionales», incluso «espectaculares» y «permanentes», pero lo importante es saber si, alterándose o no «los roles tradicionales de los respectivos sexos», se estabilizaron, a continuación, cambios como por ejemplo los vividos durante la Primera Guerra Mundial o si, por el contrario, al finalizar ésta se produjo un retorno de las mujeres a las funciones «maternales y domésticas» o, lo que es lo mismo, a lo que la sociedad consideraba «normal». Caso de haber sido así podemos explicarnos que los valores colectivos continúen defendiendo la domesticidad y un retorno al punto de partida quedando pendiente por tanto la necesidad de nuevas y más equitativas transformaciones de género (Elshtain, 1987: 70).

MOVILIZACIÓN Y MILITARIZACIÓN ¿UN DESLINDE NECESARIO?

Como sabemos ya, las mujeres «acompañaron» a los ejércitos mercenarios en los tiempos anteriores al mundo contemporáneo y se han incorporado en fechas muy recientes a las instituciones armadas (Padilla y Rodríguez, 2013). En España, por ejemplo, las mujeres no han ingresado en las academias militares hasta después del decreto de 1988 y, al otro lado del Océano Atlántico, hasta después del 2013 no se ha producido la integración de las estadounidenses en operaciones de combate. Por lo general, las condiciones que han acompañado a esta incorporación femenina la han transformado en subalterna respecto a las más altas escalas de graduación militar. Pero es así mismo cierto que debe distinguirse entre esta subalternidad y el protagonismo de los cuerpos de apoyo, especialmente sanitarios, cuya creación ha sido anterior a las fechas indicadas. Las diferencias entre unas y otras realidades, así como la relativa invisibilización de todo lo que hace referencia a las mujeres en los cuerpos armados, son las que han hecho que el tema haya sido obviado por la historia y las ciencias sociales en general. De hecho, no existe una formalización analítica equiparable entre la militarización de las mujeres y su movilización más o menos formal en tiempos de enfrentamientos bélicos. El estudio de la militarización, el modelo hacia el que ha sido más proclive la ciencia política, no se ha intensificado hasta la finalización de la Guerra Fría o hasta la generalización de

los debates y discusiones suscitadas por la incorporación de las mujeres a los ejércitos occidentales (Enloe, 1993: 1-9). La simple movilización de las mujeres en situaciones de guerra ha sido, por el contrario, un escenario mucho más transitado por la historiografía y, en especial, por los estudios feministas. Cabe preguntarse, sin embargo, por la especificidad de la militarización propiamente dicha y la de la movilización bélica, dos realidades no siempre equiparables aunque algunos estudios las hayan considerado así.

La feminista norteamericana Cynthia Enloe ha abordado en sus estudios sobre política internacional contemporánea distintos y muy amplios aspectos de la «militarización» de mujeres que, como enfermeras militares, mujeres-soldados, mujeres violadas y acosadas por soldados o como esposas de militares de diferente graduación han experimentado las guerras sobre sus cuerpos, sus vidas, sus familias y sus profesiones o trabajos remunerados. Así pues, esta misma autora ha planteado en distintos *case studies* la «militarización» de las mujeres como complejo proceso cuya definición no deriva sólo de lo militar, como «institución», y responde por el contrario a complicados y complejos «criterios» culturales más o menos explícitos, pero siempre en acción (Enloe, 2000: IX.XIX y 288 y sg.). En efecto, aunque siempre relacionada con instituciones y prácticas militares, la «militarización» puede producirse mediante operaciones «políticas o ideológicas», incluso «literarias» o de «consumo», en el complejo mundo de los procesos culturales, unas veces de manera patente y evidente, otras de forma mucho más intangible y sutil. Pero, desde nuestro punto de vista con la dificultad casi siempre añadida de que cuanto más se inculca lo militar en individuos y sociedades más «normales» e inofensivas parecen sus manifestaciones e intenciones (Nash y Tavera, 2014: 9-16). El hecho de que pueden pasar absolutamente desapercibidos algunos aspectos de los procesos de militarización también ha favorecido el retraso con que se ha planteado su estudio y el desconocimiento tanto de su origen y dinámica como de su propia naturaleza política.

En los numerosos ejemplos en que se ha basado Cynthia Enloe para definir la militarización de las mujeres se ilustra igualmente la complejidad que el proceso alcanza en el mundo contemporáneo. Pero, quizás sea el más sorprendente el de la sopa de tomate enlatada por la marca Heinz que se vende en casi todos los supermercados de las economías globalizadas y cuya pasta, en vez de las usuales letras o fideos, reproduce algunas naves de las *Star Wars* que constituyen una manifiesta predilección infantil y que remiten además a un universo de violentos conflictos sin resultar por tanto tan inocua su aceptación (Enloe, 2000: 1-34). Otros ejemplos de militarización que aporta esta misma politóloga estadounidense son los actores y actrices que, como la cantante brasileña nacida portuguesa Carmen Miranda, han accedido a actuar ante tropas acuarteladas o en combate para así elevar su moral «guerrera» (Enloe, 2000: 4 y sg.). Resumiendo los medios de militarización son ciertamente amplios e incluyen «juguetes, moda, condones y figuras profesionales» entre muchos otros elementos que el mundo actual inventa y difunde (Enloe, 2000: 4 y sg.).

Si aceptamos la amplitud de esta definición de militarización es evidente que aunque, mucho menos diferenciada en la obra de Enloe, también debemos aceptar

la de mujeres informalmente militarizadas en distintos conflictos bélicos contemporáneos y que, en base a su alcance numérico ciertamente incierto y al impacto de sus posiciones transgresoras, han sido ignoradas o, a menudo, catalogadas como meras curiosidades. Informalmente «militarizadas» estuvieron aquellas que, forzadas por una vida de vicisitudes y penalidades de todo tipo, se incorporaron o trataron de incorporarse a la lucha en distintas contiendas. Informalmente militarizadas estuvieron igualmente todas aquellas mujeres civiles que en determinados conflictos armados contemporáneos siguieron a los ejércitos en lucha, como prostitutas o para prestar a los combatientes servicios relativos a la higiene o la sanidad y que, de hecho, dependieron, en el primer caso, de las actitudes con que los oficiales neutralizaban los aspectos negativos de su presencia y, en el segundo, de la capacidad con los servicios militares eran capaces de atender esas mismas necesidades.

En efecto, puede que algunas jóvenes imitaran en 1861-1865 a Deborah Sampson, aquella joven de Massachussets, en su infancia trabajadora *indentured*⁵, que bajo identidad masculina falsa se alistó en el ejército continental durante la guerra de independencia americana habiendo sido herida, una condición que según su marido la hacía acreedora a una pensión de guerra, circunstancia que sin duda es que la visibilizó en los archivos (Lerner, 1977: 395-396). Los casos de las que lucharon en la contienda civil americana de los años 1861-1865 fueron, sin duda, más numerosos pero no sobrepasaron la cifra de 400 mujeres que, según el libro de Marie Elisabeth Massey, se incorporaron a los ejércitos de la Unión y de la Confederación (Massey, 1994: VII-XVI) y a las que debiera sumarse el incierto número de aquellas otras que trabajaron como correos entre las filas de ambos ejércitos o como enfermeras, maestras o, sobre todo en la Unión, como funcionarias del novedoso sector de los servicios públicos (Enloe, 2000: 184 y 206-9).

Si éstos son los elementos generales que según Enloe justifican la definición de militarización y que aquí hemos diferenciado introduciendo la distinción entre formal e informal, es evidente que también estuvieron informalmente militarizadas las cantineras de la Guerra de Crimea (Enloe, 2000: 198 y 199-206). Pero no fue éste, sin embargo, el *status* con que trabajó Florence Nightingale y las mujeres voluntarias que marcharon en 1854 hasta la costa asiática del Bósforo en el marco de este mismo conflicto bélico ruso-británico que, por la alineación de otras fuerzas europeas junto al Imperio, se transformó en un verdadero conflicto global. Las enfermeras voluntarias que trabajaron con la llamada entonces «dama de la lámpara» por el artillero con que Florence Nightingale se movía entre los heridos, o que se fueron turnando para asistir a los heridos del hospital de Scutari, una barriada de Istambul hoy conocida como Üsküdar, fueron un precedente directo de la enfermería militar inglesa. En efecto, muy conocida es la biografía de Florence Nightingale: formada como enfermera, una actividad poco común en la época para una mujer de familia acomodada, y tras viajar por numerosos países, trabajó como responsable del Instituto para el Cuidado de Señoras Enfermas de Londres

y, en 1854, marchó a la ciudad del Bósforo comisionada por la Secretaria de Guerra británica (ésta deseaba afrontar así los graves problemas asistenciales de la sanidad militar y la elevada mortalidad que allí se registraba entre sus heridos). Muy conocida es también la desorganización que Florence Nightingale encontró en Scutari e igualmente difundidas entonces fueron su actuación y las razones que hicieron de sus propuestas reformistas para la enfermería británica uno de los principales iconos victorianos de las nuevas profesiones femeninas: «All our women were Florence Nightingales» (Elshtain, 1987: 183; Strachey, 1998: 129-182). Consta, sin embargo, que ni los horrores de la Guerra de Crimea ni los del posterior enfrentamiento ruso-turco de 1878 consiguieron que ella condenara nunca estas contiendas o la misma la Guerra de Crimea (Baly, 1993: 35 y 48; Boyd, 1982: 235-251). Por el contrario, siempre se refirió a la guerra con los difusos «sentimientos» resumidos en conocidas y muy lacónicas reflexiones suyas en defensa de las de su tiempo (Baly, 1993: 35 y 48; Boyd, 1982: 167-234):

«La guerre aporte le meilleur»

o

«Le soldat en guerre est un homme: tout acquis á son devoir, donnant sa vie pour son camarade, pour son Dieu... Faudrait-il donc que la guerre ne cesse pas? Eh bien, je n'ai aucun pouvoir sur la guerre ou la paix. Je peux seulement dire qu'il faut voir un homme dans la guerre pour savoir de quoi est il capable»

La de Florence Nightingale fue una movilización basada en los sentimientos humanitarios y las aspiraciones profesionales de una mujer joven y se transformó en militarización informal, primero, y formal, después, gracias al círculo de amistades en que se movía y a los poderosos intereses del ejército imperial británico que le allanaron el camino hacia su reconocimiento público.

Menos complejos y, también, mucho más estudiados, por haber tenido exitosas manifestaciones literarias, son los testimonios de algunas mujeres respecto a conflictos bélicos de la segunda mitad del siglo XIX y las relaciones de estas mismas codificaciones culturales con los orígenes del pacifismo contemporáneo. De hecho, las aportaciones con que las mujeres contribuyeron a él destacaron en las primeras manifestaciones de este movimiento social (López Martínez, 2004: 2, 701-704, 829-843 y 843-84; Pierson, 1987). Destaca entre ellas por su condición de novelamanifiesto *Die Waffen Nieder!* (1889), traducida como *¡Abajo las armas!* o en ocasiones como *¡Dejad las armas!*, de Bertha von Suttner, sin duda un *best seller* traducido a numerosas lenguas, incluso a finales de siglo XIX, que en 1905 le valió a su autora el quinto Premio Nobel de la Paz. En éste y otros escritos suyos, Bertha von Suttner, la escritora aristócrata austríaca nacida en Praga, condenó las guerras de los ducados daneses, entre Dinamarca y Austria y Prusia (1864), y, también, otras contiendas posteriores, como la de Austria-Prusia (1866) y la ruso turca (1877; Marteil, 2014. Pierson, 1987). La novela *¡Abajo las armas!* conjuga activamente literatura e historia —la autora era una mujer culta que, al igual que Florence Nightingale, acostumbraba a leer libros de historia—. Y es, sin duda, una potente articulación de lo que, en ocasiones, ha sido tildado de verdadero «sufragismo pacifista» y le ha valido a su autora el título de *sufragette* por más que el carácter humanitario explícitamente exigido

5 *Indentured* o trabajadora «registrada» era aquella que estaba obligada a trabajar durante un período estipulado y, por regla general, como compensación al pago de su desplazamiento a las colonias americanas que, de otra manera, no hubieran podido sufragar nunca.

debía obligar por igual a mujeres y hombres (Kempf, 1972). *¡Abajo las armas!* aborda, por último, una definición pacifista articulada como respuesta a la militarización de la educación, de las familias y de la clase de propietarios emparentados con oficiales del ejército y políticos del Estado austríaco a la que pertenecía Bertha von Suttner. No es éste el lugar para sintetizar la novela ni la biografía de la autora. Sí lo es, en cambio, para insistir en que su concepción del militarismo, aunque desarrollada en términos exclusivamente literarios, sea además compatible, si no coincidente o semejante, con la de la politóloga Cynthia Enloe, más arriba considerada en este mismo trabajo. En efecto, Bertha von Suttner define el militarismo como una cadena de «enervamientos» en los que afloran sentimientos de todo tipo, algunos «infrahumanos», propios del «despertar de la bestialidad» y subraya también la forma en que éstos afectan a individuos, colectividades y grupos sociales. Denuncia, además, que su avance conducía a la guerra mediante las fanáticas apelaciones patrióticas con que los jóvenes del Imperio austríaco eran educados y con que las familias eran socialmente entretenidas. Ambos argumentos, patriotismo y militarismo, eran los fundamentos del carácter socialmente punible que, según Bertha von Suttner, merecían las tragedias materiales provocadas en campos de batalla y enclaves geográficos alejados de ellos, pero también de la maldad ética y política de una sociedad en guerra (Kempf, 1972: 132 y 171-173; Marteil, 2014; Pierson, 1987). *¡Abajo las armas!* denuncia en suma múltiples y muy diversas formas de militarización establecidas mediante complejos procesos culturales de amplias resonancias sociológicas.

PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y GENDER SYSTEM

También ha sido la historiografía feminista la que en este tema de la I Guerra Mundial ha superado el choque de trenes entre, por un lado, una visión «aislada» de los cambios experimentados por las mujeres por más que éstos se registraran en el marco de los del resto de la humanidad y, por otro, la propia de los estudios feministas anglosajones que, a partir del llamado *gender system*, los ha incluido en mutaciones globales, que permiten además una «perspectiva sexuada» respecto a la del conjunto de la población y según la cual el género también fue «arma de guerra» (Thébaud, 1993:34; los cambios en las masculinidades, un tema poco tratado, en Clark, 2014: 412-415; Horne, 2004: 22 y sg.).

Un libro reciente de Margaret MacMillan recuerda que un oficial francés habría afirmado en 1912 que cualquier guerra debía ser breve y que todas deberían además calar hondo en el espíritu de la nación (MacMillan, 2014: 411). ¿Se relaciona con estos convencimientos el hecho de que la movilización de las mujeres en aquellos años de guerra y crisis sociales hayan sido estudiados como los de una «nacionalización de las mujeres»? Nada más cierto. La «nacionalización», al igual que la «movilización de las mujeres», dos realidades casi equivalentes, recoge los posicionamientos con que mujeres de amplios sectores, también las feministas, se sumaron a las necesidades de servicio individual y colectivo que una «guerra total» planteaba radicalizando además las urgencias materiales de muchas mujeres y de la sociedad, en general. La movilización fue, en efecto, muy amplia manifestándose mediante lo que

Françoise Thébaud llama la «fiebre del servicio» o lo que es lo mismo, la aceptación de aquellos papeles activamente asumidos por las mujeres, aunque con carácter minoritario, en conflictos anteriores. Muchas mujeres se transformaron en activos agentes de cuidado, refugio y cooperación solidaria con la población más directamente afectada por los llamados «desastres de la guerra». Insistir en estas formas de servicio sería, sin embargo, quedarse cortos en el análisis de lo que las mujeres aportaron a la I Guerra Mundial. También se incorporaron las mujeres, principalmente jóvenes, a ámbitos del trabajo remunerado, plenamente masculinizados antes, y de los que hasta entonces habían estado apartadas a pesar del impulso que las nuevas profesiones femeninas habían alcanzado ya en la sociedad de masas (Marwick, 1974: 216 y sg.). Esta feminización obedecía, en parte, a la variación experimentada por la proporción de mujeres en el conjunto de la población. En Gran Bretaña, por ejemplo las mujeres eran en 1914 casi 600 por cada mil habitantes y en los años siguientes sobrepasaron la cifra anterior. Y, en Francia, por ejemplo, la mano de obra femenina se incrementó en un 14% durante los años de guerra (Marwick, 1968: 62 y sg.). En Alemania, por ejemplo, se registró un significativo crecimiento de las mujeres empleadas en la metalurgia, los metales y las industrias químicas (Thébaud, 2013). Pero no se trataba de que la Guerra hubiera inventado el trabajo remunerado femenino, ni de que las mujeres se incorporaran entonces por primera vez a talleres y fábricas. En las fábricas textiles, especialmente, llevaban largas décadas representadas y sus aportaciones al salario familiar habían sido decisivas para las maltrechas economías obreras de todas las sociedades industrializadas (Borderias, 2004: 373-383; Nash, 2010; Pérez-Fuentes, 2004). Se trataba, por el contrario, de que la guerra favoreció unas formas de feminización gracias a las cuales mujeres generalmente jóvenes se incorporaron al mercado de trabajo siguiendo diversos patrones. Según Françoise Thébaud, Francia tuvo «financieras», «ferroviarias», «revisoras de metro» e, incluso, «conductoras de tranvía». Lo denotaba la retórica del lenguaje y sus alusiones al cruce y múltiples intercambios entre el «frente doméstico» y los lugares de trabajo (Thébaud, 2013: 37).

¡De pie, mujeres francesas, niñas, hijas e hijos de la patria! Sustituid en el campo de trabajo a quienes están en el campo de batalla. ¡Preparaos para mostrarles, mañana, la tierra cultivada, las cosechas recogidas, los campos sembrados! En estas horas graves, no hay tarea pequeña. Todo lo que sirve al país es grande.

Las iniciales resistencias a la militarización de las mujeres cedieron ante el avance de la guerra y de los costes que ésta impuso en las sociedades beligerantes, y estas renuencias se manifestaron en concreto ante la posibilidad de que se sumaran a iniciativas y funciones directamente controladas por el ejército o las autoridades militares. En Alemania, algunas mujeres pudieron trabajar en oficinas de reclutamiento y de movilización industrial dependientes de la Oficina de Guerra y, en Gran Bretaña, conocidas dirigentes feministas colaboraron con el Ministerio de Armamento (Thébaud, 1993: 40-41; Summers, 2014). En efecto, la I Guerra Mundial fue un conflicto «dialéctico» y «contradictorio» que, para unas mujeres supuso avances en el mercado de trabajo y mayores niveles de libertad para sus decisiones individuales (Elshtain, 1987: 110). Para todas, en cambio, la dependencia

se generalizó e incrementó al finalizar la contienda (Thébaud, 1993: 58). Criticadas por sectores sociales y políticos que, asociados generalmente a los intereses del trabajo masculino, continuaban viendo a las mujeres como una competencia en el mercado de trabajo, el papel de las mujeres se modificó substancialmente después del armisticio siendo casi inmediata la masculinización de la mano de obra. La vuelta de las mujeres a sus funciones domésticas y el retorno a una división sexual del trabajo remunerado justifican la afirmación de que género y sexo se habían transformado en un «arma de guerra». Las reivindicaciones de las pacifistas venían retrocediendo desde el Congreso Internacional de Mujeres de La Haya de 1915 y mujeres habían aceptado la desmovilización política de organizaciones específicamente femeninas al comenzar la guerra vivieron al acabar ésta las consecuencias reales de esta desmovilización (Bussey y Tims, 1965: 25-33).

Los argumentos relativos a estos efectos parecen tambalearse, sin embargo, ante los derivados del reconocimiento de la ciudadanía política de las mujeres en un puñado de países después de la guerra. Antes de la I Guerra Mundial contaban ya con el voto las mujeres de aquellas sociedades de frontera en las que se presumía sus beneficiosos efectos para la colonización y el desarraigo de la violencia: Nueva Zelanda y, sobre todo, cuatro estados de los EUA además de Australia. Finlandia y Noruega se habían adelantado así mismo a los años de guerra. Pero fue entre 1915 y 1920 cuando el sufragio femenino experimentó un significativo avance en los países occidentales. En ocasiones ha sido interpretado este desarrollo como una recompensa a la participación de las mujeres en los sacrificios del período de guerra. Un estudio de las dinámicas sociales propias de los países mencionados muestra que el fenómeno fue mucho más complejo y que en el propio movimiento feminista hubo importantes diferencias internas, primero, respecto a la conveniencia de continuar sus reivindicaciones democráticas en plena contienda o, segundo, respecto a los vínculos entre sumisión femenina y militarismo o, tercero, respecto a las relaciones entre igualdad y democracia o bienestar igualitario. En efecto, es importante analizar la influencia que las diferentes dinámicas sociales y de género tuvieron en el tema. Avanza el convencimiento de que en Alemania, por ejemplo, fue la derrota la que favoreció el reconocimiento del sufragio que nunca hubiera sido admitido por un Parlamento imperial y, en el resto de países occidentales, fue la voluntad de conseguir la estabilidad y un equilibrio social interno que evitara los riesgos revolucionarios de 1917-1918 (Evans, 1981: 251 y sg). Quizás haya sido, por el contrario, la decimonovena Enmienda americana de 1920 y la ampliación del voto a la totalidad de los estados estadounidenses la que haya tenido más a ver con la dinámica del movimiento sufragista a partir de 1917, año en que EUA se incorporaron a la I Guerra Mundial, o con un tardío «contagio» de los países nórdicos europeos (Thébaud, 2013: 70-71). En el caso de Gran Bretaña, es evidente que las dinámicas del sufragismo superaron el estricto ámbito cronológico de los años de guerra (González: 2007: 273-306 y 2009: 53-84).

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LA CONTRAPOSICIÓN DE MODELOS

El fracaso del golpe de estado fascista de julio de 1936 marcó el inicio de la guerra Civil española y un período de movilización general en el que la de las organizaciones políticas de mujeres iniciado en los años precedentes haría añicos la afirmación general del historiador Arthur Marwick respecto al *backwater* político en que se encontraba la sociedad española (Marwick, 1974: 214). Es cierto que los llamados «felices años veinte» habían tenido en España derivaciones sociopolíticas poco venturosas: a los llamados «años de plomo» de la sociedad catalana les sucedió un golpe de estado y la dictadura del general Primo de Rivera, la primera del siglo XX español, y a ésta la «dictablanda» del general Berenguer. Sin embargo, el avance del individualismo erosionó los criterios corporativos y no democráticos en virtud de los cuales unas cuantas mujeres habían accedido durante el Directorio Civil a la Asamblea Nacional, un verdadero remedo de parlamento (Aguado y Ortega, 2011). En marzo de 1930, cuando fueron convocadas las elecciones municipales, la movilización de las mujeres que aspiraban al pleno reconocimiento de la ciudadanía política progresó en el marco de la crisis final de la propia Monarquía española (Tavera, 2015: 179-195) y la radicalización colectiva estimuló el desarrollo de una movilización social y política, visible en los resultados electorales del 14 de abril, en la inmediata proclamación de la segunda República y, también, en el avance del feminismo español y de los movimientos de mujeres. En efecto, el despegue y visibilización del sufragismo español que en, el contexto del occidente europeo y americano había sido especialmente tardío, fue en los años republicanos un contundente ejemplo de este avance y de la movilización de las organizaciones feministas y, en general, de la de los movimientos de mujeres, primero, de los de izquierdas y, a continuación de los de derechas que se sumaron a los del catolicismo social (Capel, 1975; Scanlon, 1976; Fagoaga, 1985; Domingo, 2004; Duch, 2005; VVAA, 2006; Tavera, 2015).

La lucha legislativa por el voto femenino en las Cortes republicanas pudo no haber sido compartida por la totalidad de la sociedad española o por amplias mayorías políticas, pero contó con la movilización de amplios sectores de mujeres, sobre todo de las clases urbanas, que reivindicaban una ciudadanía política plena. En mayo de 1931 un Decreto había establecido la condición de elegibles de las mujeres y, en diciembre del mismo año, el Parlamento Constituyente aprobó, con el reconocimiento del sufragio femenino, la de electoras. Finalmente, más de seis millones de mujeres votaron por vez primera en las elecciones generales de 1933 y la participación femenina fue, incluso, mayor en las del Frente Popular (Vilanova, 1986). Sin embargo, en las Cortes del 1936, de 473 diputados sólo 4 eran mujeres (Tusell, 1971, II: 265 y sg.; Mangini, 2001: 201 y 219; Blasco, 2003: 235 y 244). En efecto, las urnas manifestaron en noviembre de aquel mismo año la radicalización social y el alcance de la movilización política general que, desde 1934, venía favoreciendo el desarrollo de organizaciones de mujeres y, en concreto, la existencia de un «Frente Popular» de las mujeres o, lo que es lo mismo, de amplias organizaciones o Uniones de Mujeres Antifascistas como la AMA, la Agrupación de

Mujeres Antifascistas, o su casi simétrica UDC, la catalana *Unió de Dones de Catalunya* (Nash, 1999: 109-112). Estas organizaciones no decrecieron en la primavera-verano de 1936, ni durante los tres años de Guerra. La movilización de las mujeres se transformó incrementándose con distinto alcance numérico la incorporación de las mujeres a organizaciones de izquierdas en la España republicana y a las de derechas en la de Franco. La movilización femenina de las mujeres de izquierdas sólo desapareció ante el avance las tropas del general Franco o allí donde la derrota republicana ante el golpe de estado había sido una realidad desde el mismo golpe de estado del verano de 1936. La represión de las organizaciones políticas antifascistas inició una etapa de significación totalmente nueva: la de la corporativización colectiva que había sido tan característica antes de la etapa republicana de modernización y, especialmente, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Este retroceso fue refrendado legislativamente en la España de Franco a partir de 1937 y las mujeres perdieron la ciudadanía política pasando a ser representadas por el cabeza de familia (Serrano y Serrano, 1939: 176 y sg.; Vila Creus, 1949: 278 y sg.).

En efecto, la Guerra Civil española había dividido el territorio peninsular en dos zonas de dinámicas totalmente opuestas política, social y militarmente. No debe olvidarse que la consigna «¡Los hombres al frente, las mujeres a la retaguardia!» era abiertamente presentada como la mejor opción para ganar la guerra. Pero, la ruptura social que la Guerra Civil impuso en los hábitos colectivos supuso transgresiones habituales de los roles de género (Scott-Ellis, 1996; Nash, 1999; Preston, 2001). En la España republicana y de manera especial en Cataluña, la Revolución de 1936 dio nuevas posibilidades a la movilización de las mujeres y a la militarización informal de las más jóvenes, recibiendo ambas la cobertura de las fuerzas revolucionarias. Durante el verano, la movilización política de las mujeres se transformó cualitativamente registrándose una movilización de características nuevas y, además, una militarización informal de las jóvenes obreras o milicianas que marcharon al frente de Aragón con las columnas revolucionarias. La incorporación de las milicianas a las columnas que de inmediato salieron de Barcelona con dirección al frente aragonés (o su presencia en los sectores del frente más cercanos a Madrid —así podían entrar y salir de la capital—) son hechos que muestran el alcance de tal ruptura revolucionaria y el de un modelo de militarización informal de las mujeres (Fonseca, 2006; Montero, 2004; Mejías Correa, 2006; Girona, 2007; Lindsay, 2010). Sin embargo, la movilización de las mujeres que formaban parte del llamado frente doméstico republicano fue igualmente importante. En Cataluña, las mujeres trabajadoras experimentaron los cambios revolucionarios y pudieron beneficiarse de las iniciativas oficiales encaminadas a su formación y capacitación profesional o de las medidas que acompañaron su trabajo en las fábricas de material de guerra, en los transportes, la ingeniería, la aviación y, en general, a otros ámbitos de la producción relacionada con las necesidades de la contienda (Nash, 1999: 183 y sg.). Un caso particular de esta movilización es, sin duda, el muy poco estudiado de las jóvenes funcionarias que opositaron y obtuvieron plaza incorporándose a instituciones públicas entre las que se encontraba, además, la propia Generalitat (Navarro Gelabert, 2013).

El romanticismo revolucionario que acompañó a la codificación de estas figuras saltó fronteras y confluyó con el de los voluntarios que vinieron a territorio español para luchar contra el fascismo. Entre ellos también hubo mujeres. En las descargas temporales de documentación de los archivos británicos se constata que el M15 británico tuvo registros con más de 4.000 hombres y mujeres que vinieron a España («La Guerra Civil española arrastró a 4.000 Británico»). Y a los que formaron parte de las Brigadas Internacionales (entre ellos también hubo mujeres), deben sumarse un total de entre 600 y 700 mujeres voluntarias (Jackson, 2002 y 2005). Desconocemos los nombres de muchas; pero los de otras han sido ampliamente divulgados y entre ellos se encuentran los de militantes de distintas adscripciones políticas, los de fotógrafas o escritoras y periodistas e, incluso, sabemos que hubo aristócratas de rancio linaje como la escocesa Katherine Atholl, conocida como *La Duquesa Roja*, que visitó Valencia, Madrid y Barcelona (Atholl, 1938).

Otra cosa muy distinta es la forma en que la movilización de las mujeres fue realidad en la España de Franco. Institucional, política y legislativamente echaron mano los fascistas de los valores patriarcales del género para definir e imponer el modelo de una «mujer nueva» que debía aceptar sumisamente las ordenaciones de un Estado basado en el papel socialmente subalterno de las mujeres. Largos siglos de catolicismo social habían establecido el contenido ideológico de los valores familiares y sociales y el «Nuevo Estado» se apresuró a dar fuerza legal y represiva a la «contrarrevolución» fascista de género. Y minoritarias organizaciones de mujeres, con la Sección Femenina (SF) del partido fascista al frente de ellas, promovieron su consolidación y expansión: la mujer sólo debía ser un elemento al servicio del Nuevo Estado. (Gallego, 1983: 20-25; Blasco, 2003). Pilar Primo de Rivera, la delegada nacional de Sección Femenina, decía en 1939 que en sus lavaderos y cantinas habían trabajado hasta 1939 más de 1.000 mujeres que habían baldeado más de ocho millones de prendas con destino a los diferentes frentes de Guerra (Primo de Rivera, 1939: 3). Pero, la realidad de tal afirmación numérica continua discutiéndose. En general, los franquistas erradicaron la política individualista y la ciudadanía de género, propia de la democracia republicana, procediendo a imponer una desmovilización de las mujeres a la que sólo podían escapar las que vestían la camisa azul de Falange. Durante la Guerra Civil, el modelo fue, por supuesto, el de la informal subalternidad femenina de la delegación de «Frentes y Hospitales» que, organizada por la carlista María Rosa Urraca Pastor, tenía por misión el mantenimiento de los depósitos, los lavaderos y la confección de ropa o el envío de paquetes a los soldados que luchaban en los frentes (Urraca Pastor, 1939; Preston, 2001: 54 y sg.). Igualmente subalterno fue el papel del Auxilio de Invierno o, más tarde, Auxilio Social de Mercedes Sanz Bachiller que fue una plataforma constituida a imagen del *Winterhilfe* alemán, que preconizaba la asistencia a «todos» los desvalidos de guerra independientemente del bando en que pudieran haber luchado ellos o sus familiares y que acabó siendo engullido por la maquinaria del régimen (Richmond, 2004: 113-129; Cenarro, 2006; Tavera, 2001: 207 y sg.). Éstos criterios de desmovilización general fueron los que también acompañaron a la casi inexistente representación de las mujeres en el «ejército nacional». Aunque nada impedía que se hubiera adoptado el modelo

victoriano de las «Florence Nightingale» establecido, como hemos visto antes, en el ejército imperial británico durante la Guerra de Crimea y, en Francia, durante la Guerra franco-rusa de 1870, el modelo de las mujeres formalmente militarizadas no llegó a la España de Franco hasta después de la Guerra Civil española (Baly, 1993 y 1997; Boyd, 1982; Strachey, 1998). En efecto, las Damas de la Sanidad Militar se crearon en 1941 y, a pesar de vestir uniforme o participar en actos militares, éstas no fueron más que funcionarias civiles con rango de auxiliares administrativas; y, en 1948, se procedió a la creación de las matronas de la Guardia Civil (Ruiz, 1990; Álvarez Luquero, consultado 05/2015).

REFERENCIAS

- Aguilar, Andrea. 2015. El racionamiento más 'chic' de la II Guerra Mundial. *El País*, 22/03/2015.
- Álvarez Luquero, Ana Belén. Consultado 05/2015. *Fuerzas Armadas Unidas*. <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/revistas/FuerzasArmadasUnidas>.
- Atholl, Catharine Marjory. 1938. *Searchlight on Spain*. Harmondsworth: Penguin Books.
- Atholl, Catharine Marjory. 1980. *Report of our visit to Spain*. [1937]. Cambridge, Mass: Harvard College Library.
- Atholl, Catharine Marjory. 1980. *My Impressions of Spain*. Cambridge, Mass: Harvard College Library.
- Baly, Monica E. 1986. *Florence Nightingale and the Nursyng Legacy*. Londres: Croom Helm.
- Baly, Monica E. 1993. *Florence Nightingale à travers ses écrits*. París: Interéditions.
- Blasco, Inmaculada. 2003. *Armas femeninas*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Borderías, Cristina. 2004. Women's Work and Household Economic Strategies in Industrializing Catalonia. *Social History*, 29(3): 373-383.
- Bosch Fiol, Esperanza y Ferrer Pérez, Aurora. 2013. Mujeres en escenarios bélicos: el caso de Emma Goldman. *La Ventana*, 37: 210-230.
- Boyd, Nancy. 1982. *Josephine Butler, Octavia Hill, Florence Nightingale. Three Victorian Women Who Changed Their World*. Londres: McMillan.
- Bussey, Gertrude y Tims, Margaret. 1965. *Women's International League for Peace and Freedom, 1915-1965: a Record of Fifty Years Work*. Londres: Ullen Unwin.
- Capel, Rosa Maria. 1975. *El sufragio femenino en la segunda República española*. Granada: [s.i.].
- Cenarro, Ángela. 2006. *La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil y en la posguerra*. Barcelona: Crítica.
- Clark, Christopher. 2014. *Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Domingo, Carmen. 2004. *Con voz y voto. Las mujeres y la política en España (1931-1945)*. Barcelona: Lumen.
- Duch, Montserrat. 2005. *Dones públiques. Política i Gènere a l'Espanya del segle XX*. Tarragona: Arola.
- Elshain, Jean Bethke. 1987. *Women and War*. Brighton: Harvester Press.
- Enloe, Cynthia. 1983. *Does Khaki Become You? The Militarisation of Women's Lives*. Londres: Pluto Press.
- Enloe, Cynthia. 1990. *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of Politics*. Berkeley: University of California Press.
- Enloe, Cynthia. 1993. *The Morning After. Sexual Politics at the end of the Cold War*. Berkeley/Los Angeles/Londres: University of California Press.
- Enloe, Cynthia. 2000. *Maneuvers. The International Politics of Militarizing Women's Lives*. Berkeley/Los Angeles/Londres: University of California Press.
- Evans, Richard J. 1976. *The Feminist Movement in Germany, 1894-1933*. Londres: Sage.
- Evans, Richard J. 1980. *Las feministas: los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australia, 1840-1920*. Madrid: Siglo XXI.
- Fagoaga, Concha. 1985. *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*. Barcelona: Icaria.
- Fonseca, Carlos. 2006. *Rosario dinamitera, una mujer en el frente*. Madrid: Temas de hoy.
- Girona, Manuel. 2007. *Una miliciana en la columna de hierro: María 'La Jabalina'*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Fraise, Geneviève y Michele Pêrrot. 1993. Introducción. En Duby, Georges y Perrot, Michelle (drs.) *Historia de las Mujeres, Vol. 5: El siglo XX*, 21-27. Madrid: Taurus.
- Gallego, María Teresa. 1983. *Mujer, Falange y franquismo*. Madrid: Taurus.
- González, María Jesús. 2007. El sufragismo británico: Narraciones, memoria e historiografía: el caleidoscopio de la historia. *Ayer*, 68(4): 273-306.
- González, María Jesús. 2009. Las sufragistas británicas y la conquista de espacio público: integración, recreación y subversión. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 16(1): 53-84.
- Horne, John. 2004. Masculinity in Politics and War in the Age of the Nation-States and World Wars, 1850-1950. En Dudink, Stefan, Hagermann, Karen y Tosh, John (eds.) *Masculinities in Politics and War. Gendering Modern History*. Manchester/Nueva York: Manchester University Press.
- Jackson, Ángela. 2002. *British Women and the Spanish Civil War*. Londres: Routledge.
- Jackson, Ángela. 2005. *Beyond the Battelfield: Testimony, Memory and Remembrance of a Cave Hospital in the Spanish Civil War*. Torfaen: Warren & Pell.
- Kempf, Beatrix. 1972. *Suffragette for peace: The life of Bertha von Suttner*. Londres: Wolff.
- Lerner, Gerda (ed.). 1977. *The Female Experience. An American Documentary*. Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- Lindsey, Thomas. 2010. *Milicianas and Madres: Representations and Roles of Women in an Illustrated Magazine of The Spanish Civil War*. Tesis Doctoral. Nueva York: New York University.
- López Martínez, Mario (dir.). 2004. *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. 2 vols. Granada: Editorial Universidad de Granada/Instituto. de la Paz y Conflictos/Junta de Andalucía.
- MacMillan, Margaret. 2014. *1914. De la Paz a la Guerra*. Madrid: Turner.
- Mangini, Shirley. 2001. *Las Modernas de Madrid: Las intelectuales españolas de la Vanguardia*. Barcelona: Península.
- Marteil, Marie-Antoinette. 2014. *Bertha von Suttner, 1843-1914, militante laïque, féministe, pacifiste: L'ouvre d'un aristocrate autrichienne en rupture avec la tradition*.

- París: Harmattan.
- Massey, Marie Elisabeth. 1994. *Women in the Civil War*. Lincoln: Publications of Nebraska Press. La primera edición es: 1966. *Bonnet Brigades*. New York: Alfred A. Knopf.
- Marwick, Arthur. 1968. *Britain in the Century of Total War. War, Peace and Social Change, 1900-1967*. Londres: The Bodeley Head.
- Marwick, Arthur. 1974. *War and Social Change in the Twentieth Century. A Comparative Study of Britain, France, Germany, Russia and the United States*. Nueva York: St. Martin Press.
- Mejías Correa, María de la Luz. 2006. *Así fue pasando el tiempo: memorias de una miliciana extremeña*. Sevilla: Renacimiento.
- Montero, Remedios. 2004. *Historia de Celia, recuerdos de una guerrillera antifascista*. Valencia: Riiala y Barcelona: Octaedro.
- Nash, Mary. 1995. *Defying Male Civilization: Women in the Spanish Civil War*. Denver, Col.: Arden Press. La traducción al castellano: Nash, Mary. 1999. *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- Nash, Mary. 2010. *Treballadores: un segle de treball femení a Catalunya (1900-2000)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya/Unión Europea.
- Nash, Mary y Tavera, Susanna (eds.). 2003. *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona: Icaria.
- Navarro Gelabert, Natalia. 2013. *Dones i espai públic a Catalunya: Funcionàries al servei del Govern Republicà, 1936-1939*. Tesis Doctoral. Sardanyola: UAB.
- Ortega López, Margarita. 1998. Estrategias de defensa de las mujeres de la sociedad popular española del siglo XVIII. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 5(2): 277-305.
- Padilla Castillo, Graciela y Rodríguez Torres, Javier. 2013. La I Guerra Mundial en la retaguardia: la mujer protagonista. *Historia y Comunicación Social*, 18: 191-206.
- Pérez-Fuentes, Pilar. 2004. *'Ganadores de pan' y «Amas de casa». Otra mirada sobre la industrialización vasca*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Perrot, Michele. 1984. Sur le front des sexes: Un combat douloureux. *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire*, (3): 69-76.
- Pierson, Ruth R. 1987. *Women and Peace. Theoretical, Historical and Practical Perspectives*. Londres: Croom Helm.
- Preston, Paul. 2001. *Palomas de Guerra. Cinco mujeres marcadas por el enfrentamiento bélico*. Barcelona: Plaza y Janes.
- Primo de Rivera, Pilar. 1939. *Cuatro discursos de Pilar Primo de Rivera*. Barcelona: Talleres Gráficos A. Núñez.
- Richmond, Kathleen. 2004. *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. Madrid: Alianza.
- Ruiz, Reina. 1990. Mujer y Ejército. *Papeles para la paz*. 38: 239- 252:
- Scanlon, Geraldine. 1976. *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*. Madrid: Siglo XXI.
- Serrano y Serrano, Ignacio. 1939. *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*. Valladolid: Talleres Tipográficos Casa Martín.
- Scott, Joan W. 2006. El eco de la fantasía. La historia y la construcción de la identidad. *Ayer*, (62): 111-138.
- Scott, Joan W. 2000. La mujeres trabajadoras en el siglo XIX. En DUBY, Georges y Perrot, Michele (drs.). *Historia de las Mujeres. El Siglo XIX*, 427 y sg. Madrid: Taurus.
- Scott-Ellis, Priscilla. 1996. *Diario de la guerra de España*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Strachey, Lytton. 1996. *Florence Nightingale [1916]*. Londres: Penguin.
- Strachey, Lytton. 1998. *Victorians eminentes [1918]*. Barcelona: Valdemar.
- Summers, Julie. 2015. *Style in the Second World War. Fashion on the Ration*. Londres: IWM.
- Summers, Julie. 2014. *Jambusters. The Story of the Women's Institute in the Second World War*. Londres: Simon and Shuster.
- Suttner, Bertha von. 1970. *¡Abajo las armas! [1889]*. Barcelona: Editorial Mateu.
- Tavera, Susanna. 2011. Las Mujeres de Sección Femenina de Falange: una afirmación entre el activismo político y la sumisión patriarcal, 1934-1939. En Aguado, Ana y Ortega, Teresa Maria (eds.) *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia: PUV.
- Tavera, Susanna. 2015. La construcción de las identidades de género en la Cataluña del primer cuarto del siglo xx: 'razón' y 'emoción' catalanista. En Galeote, Géraldine, Llombart, María y Ostolaza, Maitane (eds.) *Emoción e identidad nacional: Cataluña y el País Vasco en perspectiva comparada*, 179-195. París: Éditions Hispaniques.
- Thébaud, Françoise. 1993. La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?. En DUBY, Georges y Perrot, Michelle (drs.) *Historia de las Mujeres, Vol. 5: El siglo XX*. Madrid: Taurus.
- Thébaud, Françoise. 2013. Les femmes en temps de guerre de 14. *Modern and Contemporary France*, 22. Paris: Payot et Rivages.
- Tusell, Javier. 1971. *Las elecciones del Frente Popular en España*. 2 vols. Madrid: Cuaderno para el Diálogo.
- Urraca Pastor, María Rosa. 1939. *Así empezamos: memorias de una enfermera*. Bilbao: Editorial Vizcaina.
- Vega, Francisco. 2011. Hegel y el alma bella. Consideraciones ético-políticas desde la Fenomenología del Espíritu. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 32(4).
- Vila Creus, Pedro. 1949. *Orientaciones sociales*. Madrid: Editorial Razón y Fe.
- Vilanova, Mercedes. 1986. *Atlas electoral de Catalunya durant la Segona República: orientació del vot, participació i abstenció*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill y la Magrana.
- VVAA. 2006. *El voto femenino en España [1995]*. Madrid: Instituto de la Mujer.